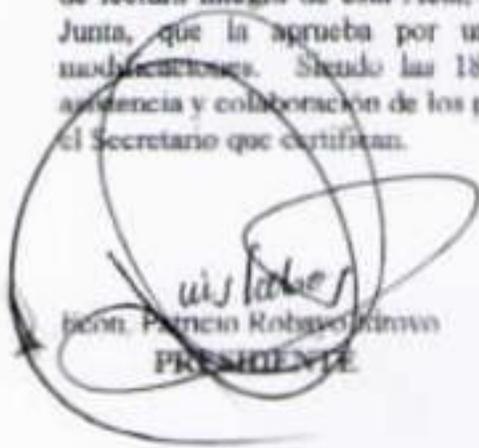
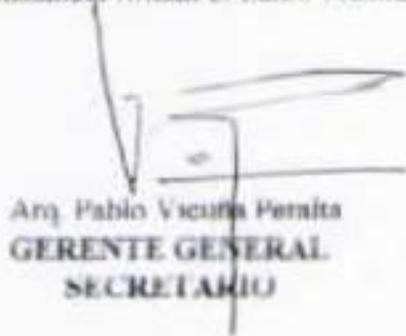


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO CELEBRADA EL DIA LUNES 24 DE MAYO DEL 2010

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del 2010 a las diecisiete horas cinco minutos, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista Vazquez, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO, presidida por el Sr. Econ. Patricio Robayo Idrovo, con la asistencia del Sr. Arq. Pablo Vicuña Peña Gerente General y Secretario de esta Junta, del Sr. C.P.A. Vinicio Tello Freire Comisario Principal de la Compañía; el Sr. Presidente junto a Secretaría se elabora el Registro de Asistencia de los Señores Accionistas que concurren a esta Junta General Extraordinaria, constatándose la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Juan Eljuri Anton por sus propios derechos, propietario de 100 acciones, Sr. Vicente Coronel Sarmiento por sus propios derechos, propietario de 100 acciones, Sr. Pablo Crespo Vistamilla por sus propios derechos propietario de 100 acciones, el Sr. Rafael Peña Calderón por sus propios derechos propietario de 100 acciones, Sr. Henry Eljuri Anton por sus propios derechos propietario de 100 acciones, el Sr. Enrique Mora Total por sus propios derechos propietario de 100 acciones, el Sr. Enrique Mora Vazquez por sus propios derechos propietario de 200 acciones. En consecuencia, el Sr. Presidente manifiesta que por existir el quórum legal y estatutario declara instalada la Sesión de Junta General Extraordinaria, señalando que están presentes 800 acciones del valor de un dólar cada una, las mismas que representan el 80% del Capital Social. Los accionistas presentes expresan por unanimidad que es su voluntad que se lleve a efecto la sesión, por lo que dispone que por secretaría se dé lectura al texto de la Convocatoria que es el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A.** De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los dispuestos en el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía inmobiliaria del Austro S.A. AUSTROINMO, a la sesión de Junta General Extraordinaria que se realizará el día lunes 24 de mayo del 2010 a partir de las 17:00 hrs., en el local de la empresa ubicada en las calles Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista Vazquez de esta ciudad, con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día: **Primero.**- Conocer y aprobar el Informe que presenta el Sr. Gerente General de la Empresa. **Segundo.**- Conocer y aprobar el Informe que presenta el señor Comisario. **Tercero.**- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2009. **Cuarto.**- Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2009. **Quinto.**- Nombramiento de Presidente, **Sexto.**- Designación del Comisario Principal -Suplente- y fijar su remuneración; y, **Séptimo** - Aprobar el Acta de la Junta General. En forma especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía Sr. C.P.A. Eval. Vinicio Tello Freire Los documentos e informes que se conocieron en esta Junta General están a disposición de los Señores Accionistas en la oficina de la Empresa, Cuenca, 14 de mayo del 2010. Econ. Patricio Robayo Idrovo **PRESIDENTE**, Arq. Pablo Vicuña Peña **GERENTE GENERAL**. La misma que puesta a consideración de la Junta el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasando a conocer de inmediato el primer punto del mismo. **Primero - CONOCER Y APROBAR EL INFORME QUE PRESENTA EL SR. GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.**- Por secretaría se da lectura en forma íntegra al informe presentado por la Gerencia, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad. **Segundo.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO.**- Por secretaría se da lectura el informe presentado por el

presentado por el Comisario de la compañía, C.P.A. Vinicio Tello Freire, siendo aprobado por unanimidad. Tercero.- **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2009.**- Entregados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2009, el Sr. Presidente concede un receso de 10 minutos para que la Junta proceda a su análisis; luego de transcurrido el lapso conferido, por secretaria se da lectura al Estado Financiero cortado al 31 de Diciembre del 2009, siendo este aprobado en forma unánime. Cuarto.- **RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009.**- Por resolución unánime de los Señores Accionistas y accediendo la sugerencia de la Gerencia, se aprueba en forma unánime, que después de efectuarse las deducciones del 15% de participación de los trabajadores, el pago del Impuesto a la Renta y el 10% para incrementar la Reserva Legal, el saldo a favor de los Sres. Accionistas se contabilice e incrementa la cuenta Reserva Facultativa. Quinto.-**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.**- La Junta resuelve por unanimidad que sea elegido por el periodo de un año al Ing. Clemente Tamariz Klinkachi, a quien se le debe cursar el nombramiento pertinente y proceder a su legalización en el Registro Mercantil. Sexto.-**DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL -SUPLENTE- Y FIJAR SU REMUNERACION.**- La Junta resuelve por unanimidad que sea reelegido el Señor Comisario del año anterior C.P.A. Vinicio Tello Freire debiendo ser oficializada esta resolución para que tome posesión del cargo de inmediato; y, Séptimo.- **APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.**- Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente pide un receso para que el secretario redacte el Acta; reinstalada la sesión de la Junta se constata que existe el mismo quórum inicial, el Sr. Presidente dispone que se dé lectura íntegra de esta Acta, que una vez concluida se pone a consideración de la Junta, que la aprueba por unanimidad, ratificándola en todos sus puntos, sin modificaciones. Siendo las 18 horas 10 minutos el Señor Presidente agradece la asistencia y colaboración de los presentes. Para constancia firman el Señor Presidente y el Secretario que certifičan.


Sr. Patricio Roberto Pino
PRESIDENTE


Arq. Pablo Vicuña Peña
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**